

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA: Jose Ignacio Solar

Llegados apenas a la tercera estación de este viaje que recientemente hemos emprendido, me produce una enorme satisfacción tener la oportunidad de presentarles, como nuevo miembro del Programa “ALUMNI” Distinguidos, a una persona formada en la aún joven Facultad de Derecho de esta Universidad: Miguel Ceballos Barón. Una enorme satisfacción y también, por qué no decirlo, una cierta nostalgia, porque recordar aquella Facultad de Derecho que conoció Miguel durante su periplo como estudiante entre los años 1985 y 1990 supone recordar la que yo también viví.

Una Facultad que había comenzado su andadura a finales de 1982 con la promulgación de un escueto Real Decreto en el que sucintamente se disponía su creación “sin que ello suponga incremento de gasto”. Como verán, hay cosas en la universidad española que parecen no pasar nunca de moda.

La Facultad de Derecho era por entonces, cuando Miguel comienza sus estudios, poco más que una mera idea a realizar. Ni siquiera tenía instalaciones propias sino que se alojaba de prestado en los locales de la UIMP de Las Llamas. Supongo que recordarás, Miguel, cómo los alumnos de Primero -en aquellos años iniciales por encima de los 600 y los 700- nos hacíamos en el Paraninfo de dicho edificio, sentados en unas butacas más aptas para asistir a una representación teatral -que es, sin duda, para lo que estaban diseñadas- que para tomar apuntes -actividad que se convertía casi en un ejercicio imposible-. Y qué decir de las gélidas temperaturas, que convertían aquel patio de butacas en un campo sembrado de abrigos, bufandas y de todo tipo de ropas de abrigo no precisamente colgadas de las perchas. Después, pasaríamos también por el viejo edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en cuyas aulas, a pesar de ser subterráneas, llovía casi tanto como en el exterior. Y finalmente, encontramos una sede estable en el Edificio Interfacultativo.

Esta es la incipiente Facultad en la que Miguel realizó sus estudios. Una Facultad con escasísimos medios, saturada de estudiantes, con profesores muchas veces itinerantes, pero preñada de ilusión por hacerse un hueco entre los centros que ya estaban más consolidados.

Ilusión y claridad de ideas como las que siempre había mostrado Miguel en relación a su vocación profesional. Desde su adolescencia, Miguel, un buen estudiante en el Colegio Kostka al que parece que tampoco se le daba nada mal el windsurf, se hallaba decidido a orientar su futuro hacia el ámbito de las relaciones internacionales. Con ese objetivo en mente, ya antes de comenzar sus estudios jurídicos se forma en el dominio del inglés y del francés. Durante su licenciatura, se marcha, como uno de los primeros alumnos Erasmus de esta Universidad de la Universidad de Lieja. Y una vez licenciado, tras realizar el curso de práctica jurídica del Colegio de Abogados, inmediatamente orienta su formación específicamente a la consecución de su sueño. A tal objeto realiza un Máster en el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Barcelona y, posteriormente, un Curso sobre el nuevo proceso legislativo de la Unión Europea en la Universidad de Cambridge.

La ruta estaba claramente marcada y en 1993 ingresa como funcionario de carrera en la Comisión Europea, iniciando una brillante carrera profesional que le ha llevado a desempeñar importantes responsabilidades.

Primero, en un entorno más específicamente jurídico, y en relación con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Así, su primer destino lo constituye la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, donde comienza como jurista encargado del diseño y supervisión de la puesta en marcha del Boletín Oficial de la Unión en internet (EURLEX) para pasar posteriormente a ocupar el puesto de Jefe de Unidad adjunto responsable de la producción multimedia para las instituciones europeas.

A partir del año 1999 su carrera vira ya decididamente hacia el ámbito de las relaciones exteriores de la Unión -intuyo que para felicidad de aquel adolescente que veía cumplido su sueño de dedicarse a la alta diplomacia internacional-. Aquí, su primera responsabilidad es nada menos que la asistencia técnica a los países candidatos a la adhesión y los Balcanes. Y, a partir de ahí, durante diez años, hasta 2011, desempeña su actividad en el ámbito económico y comercial. En este campo, como responsable de las negociaciones internacionales en materia de contratos públicos y concesiones, interviene directamente en la negociación de acuerdos de libre comercio con Chile, MERCOSUR y el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, así como de acuerdos bilaterales con Siria, Canadá y Turquía.

En este contexto, desde 2006 hasta 2010 reside en Pekín, donde desempeña el puesto de Jefe de la Oficina Económica y Comercial y de Primer Consejero de la Delegación de la Unión Europea en China. En esos 4 años de estancia en Pekín, Miguel es testigo privilegiado del crecimiento económico y comercial de China, de su apertura económica al mundo y también -cómo no- de los primeros litigios comerciales con la Unión Europea.

Actualmente, desde septiembre de 2011, es miembro del Gabinete de Catherine Ashton, Alta Representante de Asuntos Exteriores y Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea, actuando en dicho gabinete como Consejero para las relaciones de la Unión Europea con Asia y en las áreas de industria, competencia, comercio, energía, clima, medio ambiente, agricultura y pesca, transporte y sanidad.

Hasta aquí su brillante trayectoria profesional hasta el momento presente. Desde la Facultad de Derecho, y desde la Universidad de Cantabria, nos sentimos muy orgullosos de contar entre nuestros alumni con alguien como tú, Miguel, que está contribuyendo de manera muy directa con su trabajo cotidiano a forjar, con todas las dificultades que ello conlleva, esa aspiración colectiva que es la idea de Europa. Una idea en cuyas raíces se encuentran muchas de las nociones que nos enseñaban en aquella balbuceante Facultad de Derecho y que hoy seguimos transmitiendo a nuestros estudiantes: democracia, derechos humanos, Estado de Derecho, Estado social... Por eso, tu trayectoria es un estímulo para nuestros estudiantes de hoy.

Estudiantes que, como habrás podido comprobar esta misma mañana, se forman en una Facultad, y en una Universidad, bastante diferente de aquella que tú conociste. Una Facultad que hoy enfrenta retos importantes para su futuro. Ante esos retos, hoy, con tu distinción como Alumni Distinguido, reafirmamos también una serie de valores en los que nuestra Facultad, y la Universidad de Cantabria, se ve reflejada: la apuesta irrenunciable por la capacitación lingüística de nuestros estudiantes, que constituye ya una de nuestras señas de identidad, la proyección internacional de una institución que se halla firmemente arraigada en la sociedad cántabra, y la interdisciplinariedad y transversalidad de la formación.

Estamos seguros que, como parte que eres de esta institución, podremos contar con tu apoyo para la consecución de dichos retos, de la misma manera que siempre te has mostrado

“ALUMNI”
distinguidos



dispuesto a colaborar cuando se ha requerido tu participación, especialmente a través de la cátedra Jean Monnet.

Muchas gracias, Miguel, por tu aceptación de esta distinción, que honra a esta universidad, que es tu casa.